

La Conferencia de San José de Costa Rica

Sus orígenes, desarrollo y alcances

Por FEDERICO KLEIN R.

Entre los días 15 a 29 de agosto de 1960 se realizaron en San José de Costa Rica dos Reuniones de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de América, convocadas en virtud de la Carta de la Organización de Estados Americanos. La primera, con el número Seis, fue promovida por Venezuela para obtener sanciones contra el gobierno de la República Dominicana, y la siguiente —número Siete— reunida a iniciativa aparente del Perú, tuvo por objeto conocer las tensiones en el Caribe y las amenazas de intervención extracontinental.

Ambas iban a volver sobre los problemas —ahora agudizados— que los Cancilleres habían tratado en la V Conferencia celebrada en Santiago del 12 al 18 de agosto de 1959.

El gobierno de Venezuela había expresado su deseo de que mediara entre la Sexta y Séptima Reunión un plazo no inferior a quince días y que, en lo posible, se celebraran en sedes distintas para delimitar claramente la naturaleza y alcance de cada una; pero con diversos pretextos se llevaron a cabo en un mismo lugar y, prácticamente, en una sola jornada.

SEXTA CONFERENCIA. PROCESO CONTRA TRUJILLO

La Sexta Conferencia de Cancilleres debía someter a proceso al dictador de la República Dominicana, Rafael Leonidas Trujillo, en el año 31 de su era por la última y más notable de sus fechorías: el asesinato frustrado del Presidente de Venezuela, Rómulo Betancourt, cometido en Caracas el 24 de junio último que costó la vida, si no al Presidente, al jefe de la Casa Militar, coronel Ramón Armas Pérez y lesiones graves al propio Presidente, al Ministro de Defensa Josué López Henríquez, y al médico personal del Mandatario, Dr. Francisco Pinto Salinas. En el sumario que instruyó la Comisión Investigadora de la OEA se agregaron, además, como antecedentes de cargo contra el dictador dominicano el lanzamiento en noviembre de 1959 de proclamas subversivas por un avión de la Coastal Ais Inc. procedente de Santo Domingo y la tentativa revolucionaria del Táchira encabezada por el general Castro León en abril último.

Una obsesión patológica domina desde hace años a Rafael L. Trujillo, "generalísimo, benefactor y padre de la patria nueva", señor de vida, tierra y bienes de los infortuna-

dos habitantes de su satrapía: eliminar del escenario venezolano a Rómulo Betancourt. Esta peligrosa manía homicida se acentuó desde que Betancourt asumió la presidencia de la República el 13 de febrero de 1959, y para traducirla a los hechos contaba con su inmensa fortuna, el poder militar, su cinismo legendario y, sobre todo, con la impunidad que han tenido, hasta hoy, sus innumerables crímenes. La suerte corrida por Francisco Bencosme, Mauricio Báez, Andrés Requena, Jesús de Galindez y tantos otros, secuestrados o asesinados en territorio extranjero, abonaban el optimismo en sus nuevos planes contra los gobernantes venezolanos.

Dominicanos del círculo íntimo del dictador, venezolanos partidarios de Pérez Jiménez, mercenarios de diversas nacionalidades fueron empleados en labores conspirativas, sabotajes, vuelos agresivos y persistentes campañas de propaganda radial contra Venezuela. Las fuerzas armadas de este país, donde el perezjimenismo se mantiene vivo y se añoran viejos privilegios de la dictadura, fueron el campo favorito de las actividades trujillistas.

Producido el atentado contra Betancourt y establecida claramente, por confesión de sus autores materiales, la

participación de Trujillo en él, invocó Venezuela la Carta de la OEA y el Tratado de Río de Janeiro para obtener sanciones contra el dictador. Las investigaciones llevadas a cabo por la Comisión Investigadora abonaron totalmente la denuncia venezolana y colocaron a la OEA en la disyuntiva de condenar a uno de sus miembros más entusiastas o asistir a la acción unilateral, pero inobjetable, de la nación agredida. Betancourt fue categórico en este aspecto. En discurso pronunciado el 16 de julio desde el Palacio Miraflores, refiriéndose al atentado del 24 de junio, expresó:

“He dicho al respecto palabras claras, precisas, meditadas y definitivas: Si la OEA no adopta medidas que signifiquen, en los hechos, la erradicación de ese foco de perturbación en el Caribe, Venezuela, por sentido de dignidad nacional, aplicará unilateralmente las sanciones del caso.”

Esta afirmación excluía toda duda: o la OEA terminaba con Trujillo y su régimen o Venezuela se encargaba de esta tarea por su cuenta y riesgo.

La Sexta Conferencia de Cancilleres tuvo, entonces, la simple misión de un Juzgado del Crimen para conocer y sancionar el delito común de magnicidio frustrado en la persona del Presidente de Venezuela, de homicidio del coronel Ramón Armas Pérez y de lesiones graves al Ministro de Defensa Josué López y al Dr. Francisco Pinto. El régimen político de la República Dominicana no estuvo sometido a juicio en la Sexta Reunión.

Es conveniente dejar esto claramente establecido ya que se ha pretendido presentar a

esta Reunión como culminación de la celebrada en Santiago y aplicación práctica de la Declaración que aquí se formuló.

En Santiago dijeron los Cancilleres:

“La existencia de regimenes antidemocráticos constituye una violación de los principios en que se funda la Organización de los Estados Americanos y un peligro para la convivencia solidaria y pacífica del Hemisferio.

“Los Gobiernos de las Repúblicas Americanas deben surgir de elecciones libres; y que la perpetuación en el Poder, o el ejercicio de éste sin plazo determinado y con manifiesto propósito de perpetuación son incompatibles con el ejercicio efectivo de la democracia.”

Todos los dictadores de la América Latina, subidos al poder mediante el fraude y perpetuados en él desde largos años, firmaron esta declaración. Ninguno se dio por aludido, ni trató, remotamente, de paliar o modificar el despotismo de su régimen. Somoza, en Nicaragua; Duvalier, en Haití; Stroessner, en el Paraguay, y, particularmente, Trujillo, en Santo Domingo, multiplicaron, por el contrario, la represión interna y sus desplantes internacionales. Pero, no sólo los dictadores confesos hicieron escarnio de esa Declaración, sino que pseudo democracias como la de Frondizi, en Argentina; Idígoras, en Guatemala, y Lemus, en El Salvador, se esmeraron en imitarlos manteniendo a sus países alternativamente bajo el rigor de la ley marcial o en piadosos estados de sitio, con millares de presos políticos.

Como en Conferencias anteriores del Sistema Interamericano, cuanto se declaró y acordó en favor de los pueblos, cayó en el vacío.

Tan sin cuidado dejó a Trujillo la Declaración de Santiago que, apenas clausurada, arreció las intrigas y ataques contra el régimen democrático de Venezuela. El déspota no se sintió intimidado por la cháchara santiaguina ya que conocía su valor después de 30 años de experiencia. Su empeño por terminar con el Gobierno de Betancourt no se vería perturbado por declaraciones más o menos; sabía que contaba con altos y poderosos respaldos en la tarea de limpiar el Caribe de “comunistas”. Aunque sus padrinos hubieran preferido que concentrara sus virtudes gangsteriles en Fidel Castro, se daba cuenta que éste era un hueso demasiado duro y que con Betancourt tenía, además, cuentas y odios antiguos que saldar. El hecho es que, después de varias conspiraciones menores y de la fracasada intentona de Castro León, se decidió por su método favorito: el atentado personal, premeditado y alevoso.

El atentado fracasó, el Presidente de Venezuela no murió y fue este hecho providencial el que permitió someter a juicio a Trujillo ya que es muy probable que si el crimen tiene éxito, si Betancourt muere y los complotados llegan al poder, no habría habido Reunión de Cancilleres, proceso ni condena. Trujillo habría agregado en este caso un galardón más a su fama de hombre fuerte del Caribe.

Se procesó, entonces, en la OEA simplemente al delincuente común por actos que en la historia del trujillismo carecían de originalidad; pero que, en el concierto de las naciones civilizadas, eran muy peligrosos. El problema de

las libertades públicas, de la violación de la Carta de la OEA y Declaración de Santiago, del respeto a las normas democráticas no formó del expediente contra Trujillo en San José. Si hubiera sido así no se explica que quedaran fuera de juicio las restantes dictaduras de América y que, incluso, participaran como jueces de la dominicana.

Sin embargo, pese a la naturaleza y gravedad de los hechos, no obtuvo Venezuela lo que el Presidente reclamó en su discurso del 16 de julio. Apenas si logró un acuerdo de ruptura de relaciones diplomáticas tibia y lenta que, a la postre, puede beneficiar al dictador ya que por una parte priva a sus opositores dentro del país de la posibilidad de asilo que antes tenían y por otra no impide el contacto con las naciones que rompieron con él, gracias a la permanencia de cónsules y otros agentes de este tipo.

Lo concreto es que a cincuenta días del acuerdo de ruptura sigue Trujillo sentado tranquilo sobre el lomo de su pobre pueblo y preparando, seguramente, con mayor decisión y habilidad el próximo golpe contra el Gobierno de Venezuela. Aún después del crimen, sigue contando con la amistad entrañable de quienes lo llevaron desde cabo de la Guardia Nacional a Presidente de la República y amo vitalicio de su país.

"En la Isla, dice el periodista brasileño Newton Carlos, lo que no es de Trujillo es de capitales norteamericanos" y es muy difícil que éstos peleen con su socio por un homicidio más o menos. Recién, en plena "ruptura", alzo EE. UU. la congelación que había aplicado por dos semanas a la cuota adicional de azúcar asignada a Trujillo en la redistribución del millón de toneladas quitadas a Cuba. En enero último, cuando hervía la protesta interna contra el sátrapa —como por casualidad— llegaron a Ciudad Trujillo 5.000 infantes de marina, aparentemente desarmados, invitados a pasar en ella sus vacaciones.

La dictadura trujillana, como las restantes de la América Latina, no son productos del viento, ni de los humos que repentinamente le suban a la cabeza a algún coronel. Las engendran poderosos intereses ya que a su sombra prosperan los negocios, se mantiene quieto al pueblo y sacan la mayor tajada los capitales extranjeros. Las oligarquías feudales y las compañías imperialistas se sienten, con estos gobiernos, como pez en el agua. Ambas "fomentaron siempre, en lo que va del siglo, las dictaduras latinoamericanas para facilitar la tarea de explotar a estos países en su propio beneficio. Ambos grupos consideraron siempre más provechoso el trato con un solo hombre, o con un grupo reducido de hombres, que con representantes de instituciones democráticas complejas que atrasaban sus gestiones o ponían frenos justos a su insaciable afán de lucro". (1)

Por lo demás, estas dictaduras nunca han rehuído las formalidades democráticas, como adecuada contribución al mundo libre: tienen Constitución Política, se celebran elecciones, los tres poderes del Estado aparecen bien delimitados y, los derechos humanos, proclamados en todos los textos.

(1) Daniel Onduber y Luis Alberto Monge, del Partido de Liberación Nacional de Costa Rica en estudio presentado a la Conferencia de Maracay en abril de 1960.

Hace sólo unos meses, a raíz de una carta que seis obispos dominicanos dirigieron a Trujillo pidiendo la libertad de algunos católicos, produjo éste una nueva obra maestra de cinismo en la respuesta dada al arzobispo metropolitano, Ricardo Pittini.

Decía Trujillo:

"El respeto que me merecen la Constitución y las Leyes de la República no me permite interferir en la administración de la Justicia Nacional que está actuando en las actuales circunstancias con la misma independencia y honestidad que les tracé como norma en el ejercicio de su inmaculado magisterio."

Tal para cual: curas, obispos y arzobispos han sido los soportes más firmes de Trujillo durante sus 30 años de tiranía y los lemas "Dios y Trujillo", "Todo se lo debemos a Trujillo" están inscritos en todas las iglesias. En materia de hipocresía, ninguno le da lección al otro y si la jerarquía católica finje alejarse del "Benefactor" es por táctica, en espera que se aclare su situación.

Trujillo es zorro de muchos recursos y resulta aventurado fijar un plazo al término de su régimen. Los EE. UU., por boca del Secretario de Estado, Herter, dieron a entender claramente en San José que no quieren precipitar cambios violentos en la Isla, con lo que se le renueva al tirano la póliza de garantía de que ha disfrutado desde 1930. La Iglesia que, con el Concordato de 1954, obtuvo prebendas y privilegios sólo comparables con los que tiene en España, estará con él hasta no comprometer la "eternidad de su ministerio" y el pueblo, sin armas y sin ayuda exterior, seguirá sólo soportando el fardo de seis

lustros. Pero, en definitiva, será éste y el peso de los años del dictador los que den al traste con su régimen.

En suma, el objetivo de la Sexta Reunión de Cancilleres de erradicar el foco de criminalidad asentado en la República Dominicana no se ha cumplido, la amenaza contra el Gobierno venezolano no ha sido eliminada y todo indica que la diplomacia norteamericana, secundada por las restantes dictaduras o pseudo democracias de América, harán los esfuerzos necesarios para que fracasen las medidas de profilaxis contra Trujillo.

La consigna suprema de las oligarquías americanas es, actualmente, detener la revolución de Fidel Castro y hombres como Trujillo, con su largo prontuario de crímenes y servicios al Imperio, son irremplazables.

SEPTIMA REUNION DE CONSULTA DE CANCELLERES. EL CERCO A CUBA

“ Hija mía — le contestó el Profeta—, no te disminuyas. Saturno puso en tu ser todas las posibilidades para la gratitud y te ha reservado el monopolio en materia de servidumbre. Ya sabrás tú que no hay amigo pequeño ni favor despreciable. En tu liviandad está tu utilidad. Por ejemplo: tú vigilarás en derredor de su guarida o madriguera, así como las zonas que frecuenta; oirás a sus amigos para comprobar si lo son, escucharás a sus enemigos sin que te reconozcan. Cuidarás de la gloria y del prestigio del tiburón como si fuera un sacerdote de Nepetuno, y dirás que ha cambiado de costumbres, que sus modales de hampón trocados fueron por la piedad del monje y la suavidad

de los ángeles. Pregonarás a cuatro vientos su buena voluntad, la diafanidad de sus intenciones. Jurarás que es persona de bien y servidor de causas idealistas. Aprenderás de memoria sus catorce puntos y las cuatro libertades. ¡Y leerás tú también la Biblia! Serás su portavoz, y en el coro de sus amigos, corifeo. Y si por la fuerza de los hábitos, el tiburón volviera a sus andadas, tu espíritu de lealtad se demostrará diciendo que es mentira, que se trata de calumnias de sus enemigos, que es el eco de la perpetua envidia que le tienen. Servicios son, sardina, que no pueden rendir los gigantes del mar: que sólo pueden ser prestados por unidades pequeñas y móviles como tú. Otros servicios hay, sardina, que el tiburón valorará mucho y recompensará con generosidad. Por ejemplo: si el tiburón dispara, recogerás las cápsulas vacías; si se baña, le acercarás el jabón y la esponja; si resuelve escribir, le secarás la tinta; si perora en público, lo aplaudirás antes que nadie. Después de cada banquete, le limpiarás los cien pares de dientes. Si ronca cuando duerme, correrás a ponerle sordina. Si el tiburón delinque, servirás como testigo de su inocencia. Persuadirás a tus compañeras sardinas para que hagan con el tiburón la misma amistad que tú y llevarás buena nota de aquellas que murmuran o blasfeman”.(2)

Cuando EE. UU., por la dócil mano del Perú, hizo traer a la Organización de Estados Americanos su litigio con Cuba, sabía que el Profeta tendría un auditorio bien dispuesto y que las Repúblicas Americanas, transformadas en jueces, obedecerían sus sabios y oportunos consejos.

Cuba, la pequeña isla de 114.000 kilómetros cuadrados, con seis millones de habitantes, su fecundidad, su música y sus dolores, había expulsado al último dictador, limpiado su administración, reivindicado sus riquezas, distribuido la tierra entre los campesinos y devuelto a sus hombres la fe y dignidad perdidas. Nunca se había alzado una nación con mayor rapidez desde el oscuro abismo de siglos a las cimas del fervor humano y creador, que la nación cubana en los 18 meses de Revolución.

Esta revolución social sin precedentes produjo irritación y temor, desde el primer día, en el gigante vecino y en los grupos latinoamericanos que viven de su merced. Se trataba en Cuba de un torrente que salía del cauce común y rompía las normas de resignación que hasta entonces habían imperado.

Las molestias norteamericanas se tradujeron, luego, en una campaña general y uniforme contra Cuba con el pretexto, primero, del fusilamiento de los criminales de guerra, y más tarde, de la supuesta infiltración comunista en el Gobierno. Las grandes realizaciones revolucionarias en todo orden de cosas, se callaban o deformaban, destacándose sólo los aspectos negativos o inventando burdamente hechos inexistentes. Simultáneamente se dio asilo, en territorio norteamericano próximo a Cuba, a los delincuentes y amigos batistianos, a los grupos de hacendados y políticos afectados por la reforma agraria y a ciertos elementos que, partidarios o no de la Revolución, aceptaban la tarifa en dó-

(2) Juan José Arévalo: “Fábula del Tiburón y las Sardinas”. (América Latina Estrangulada). Prensa Latinoamericana, Santiago, 1956.

lares establecida por órganos de espionaje yanquis para pagar las deserciones.

Avanzado el año 1959, ante el fracaso de estas maniobras subversivas y frente a una revolución que no se dejaba intimidar, se recurrió al ataque filibustero de los cañaverales mediante aviones salidos de Florida y al sabotaje de industrias, barcos y vías de comunicación. El caso del barco francés Le Coubre que estalló en la bahía de La Habana en octubre de 1956, con un saldo de más de 60 muertos, fue típico en este aspecto.

Entre los meses de junio de 1959 a julio de 1960 se realizaron más de cien ataques aéreos contra Cuba, casi todos, provenientes de los EE. UU. Se agregaron, luego, incursiones de submarinos y barcos de superficie de este país en aguas territoriales cubanas con propósitos de hostigamiento y espionaje.

Todos estos actos se sincronizaban con discursos y audiencias de Comisiones y Subcomisiones del Congreso de los EE. UU. en que se sometía a juicio la política interna de Cuba, se escuchaba a delincuentes prófugos de este país y se amenazaba con intervención militar como si se tratara de un mísero apéndice colonial de Norteamérica y no de una República soberana e independiente. Diarios representativos de los círculos gobernantes de EE. UU. como "The Well Street Journal" y "The National Review" describían minuciosamente los planes políticos y militares para aislar a Cuba con el auxilio de la OEA e intervenir después en ella para aplastar la Revolución.

La Revolución, no obstante, siguió su marcha y echaba raíces más hondas mientras más fuertes eran los ataques. Ni los dirigentes ni el pueblo cubano estaban dispuestos a doblegarse. Decidió, entonces, el Gobierno norteamericano adoptar tres medidas que, en su opinión, producirían la parálisis de Cuba y el desmoronamiento de la Revolución. Cada una de ellas constituía un acto típico de agresión, económica, tanto por su alcance como por la intención política que la animaba. Cualquier otro Gobierno con menos respaldo popular y dirección más débil hubiera sucumbido ante esta triple ofensiva.

Las medidas contra Cuba fueron: 1º— Reducción en un millón de toneladas de las compras de azúcar correspondientes a la temporada 1959-60; 2º— Prohibición de exportar petróleo a Cuba, y 3º— Prohibición de exportar a Cuba repuestos para maquinarias, vehículos y equipo mecánico.

La reducción de las compras de azúcar representaba para Cuba la pérdida inmediata de las divisas necesarias para importaciones vitales; la prohibición de recibir petróleo de los abastecedores habituales, significaba la paralización de las fábricas, centrales eléctricas y de todos los medios de movilización, y, por último, la falta de repuestos, impediría en el curso de las semanas y meses siguientes reparar máquinas, automóviles, camiones, etc., que en su gran mayoría eran de procedencia norteamericana.

Cuba resistió, gracias a la ayuda oportuna de otras fuentes, este múltiple asalto contra su economía.

Este era el cuadro de las relaciones de Cuba con los EE. UU. en julio de 1960. Como puede observarse, salvo la invasión armada en gran escala, se habían empleado contra el pequeño país todos los medios de presión, hostiga-

miento y agresión posibles, y el ataque militar se insinuaba por la prensa y prominentes políticos norteamericanos como una posibilidad seria y próxima.

Existían, por lo tanto, presunciones fundadas de que EE. UU. podía ahogar en sangre la Revolución Cubana, cuando se produjo el 9 de julio de 1960 la declaración del Primer Ministro Soviético, Nikita Khrushchev, ofreciendo ayuda a Cuba:

Dijo textualmente Khrushchev:

" Debía recordarse que los Estados Unidos no están ya a una distancia tan inabarcable de la Unión Soviética como antes. Hablando en sentido figurado, si fuere necesario los artilleros soviéticos podrían apoyar al pueblo de Cuba con el fuego de sus cohetes, si las fuerzas agresivas del pentágono osan iniciar una invasión de Cuba."

Esta advertencia de la Unión Soviética seguía a la ayuda dada a Cuba para paliar las pérdidas del mercado del azúcar y de las importaciones de petróleo, provocadas por los EE. UU.

En este ambiente tenso y explosivo se produjo el 11 de julio la iniciativa cubana de solicitar la convocatoria inmediata del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para conocer de "las reiteradas amenazas, hostigamientos, maniobras, represalias y agresiones que viene sufriendo Cuba por parte del Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica". En la nota firmada por el Canciller Raúl Roa, se enumeran los hechos en que consistían y se pide la adopción de las medidas necesarias para ponerles término.

El Consejo se reunió pero no adoptó ninguna medida ya que la OEA, como es el ca-

so de Guatemala, reclamó prioridad en la materia, actuando de agente oficioso de los EE. UU. el Embajador del Perú, Juan Bautista Lavalle.

Estados Unidos no tenía nada que temer del Consejo de Seguridad: los votos que en él controla le aseguraban la absolución por graves y fundadas que fueran las quejas de Cuba y en el caso —totalmente improbable— de acordarse alguna censura, usaría el veto. Pero EE. UU. no podía aceptar, por razones de prestigio (prestigio de tiburón) que las Naciones Unidas, organismo mundial donde tienen voz y voto algunos países que no siguen sus aguas o le disputan sus pretensiones de dominio, intervinieran en litigios producidos en su "patio trasero" y alentaran, por el sólo hecho de escucharlos, rebeldías peligrosas.

Llevado el asunto a la OEA los papeles se trocaron. La víctima se transformó en delincuente; el agresor, en Fiscal y, los muñecos, en jueces. La cita para la Séptima Reunión de Consulta en San José de Costa Rica se hizo con una agenda donde la queja de Cuba, los múltiples y probados actos de agresión contra ella no sólo se callaban sino se transformaban en otras tantas acusaciones contra ella.

Esta conducta de la OEA no era nueva: cuando en junio de 1954 estaba siendo invadida Guatemala por tierra, mar y aire desde Honduras y Nicaragua, pidió EE. UU. una reunión urgente de su Consejo con el fin de que se celebrara en el más breve plazo una Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores para tratar de "la intervención comunista en Guatemala". No se reunirían los Ministros para condenar y detener el ataque, los bom-

bardeos y matanzas de las tropas mercenarias que hollaban el territorio de Guatemala, sino para juzgar, so pretexto de ser comunista, el Gobierno legítimo que se defendía de la agresión. Cuando el Uruguay y Ecuador solicitaron que a la agenda de la Reunión, que se celebraría en Río de Janeiro el 7 de julio de 1954, se agregara la denuncia de Guatemala de ser víctima de un ataque exterior, fue rechazada esta petición con el voto uniforme de Estados Unidos, Cuba, Honduras, Paraguay, El Salvador, la República Dominicana y Nicaragua. La víctima sangrante y maltrecha se transformó en reo, el victimario, en acusador y juez. En esta feliz empresa de defender la democracia contó en ese tiempo el Secretario de Estado Mr. Foster Dulles, con los votos de Trujillo, Batista, Odría, Stroessner, Pérez Jiménez y Somoza.

ALGUNOS PORMENORES DE LA VII REUNION

La Séptima Reunión de Consulta de Cancilleres Americanos, se inició en San José de Costa Rica el martes 23 de agosto, dos días después de clausurada la VI que trató el caso de la dictadura dominicana.

El tema principal de esta Séptima Asamblea, en torno al cual giró el debate de dieciocho de los Cancilleres presentes, fue el siguiente:

" Fortalecimiento de la solidaridad continental y particularmente del sistema interamericano frente a las amenazas de intervención extracontinental que podrían afectarle."

En ninguno de los puntos del temario, figuraron las demandas de Cuba y en el curso de la Conferencia no hubo un solo Canciller "hermano" que se refiriera, aunque fuera por respeto a la objetividad, a los hechos concretos que Cuba había planteado en las Naciones Unidas y en la misma Conferencia. Los ataques aéreos, las incursiones piratas, el sabotaje, las audiencias de criminales de guerra, los tres actos específicos de agresión económica realizados por EE. UU. fueron silenciados por los Cancilleres. En un lenguaje uniforme, con sólo leves matices personales, expresaron conceptos encaminados a acusar o amonestar a Cuba y a elogiar el sistema interamericano y a su campeón y creador: los EE. UU. de Norteamérica.

Algunos, como el Canciller de México, Manuel Tello, y el de Venezuela, Ignacio Luis Arcaya, aventuraron débiles elogios a la Revolución Cubana, pero sin apartarse de la línea general de exaltación del panamericanismo y condenación del ofrecimiento de Krhushev de ir en ayuda de Cuba en caso de agresión. El Canciller chileno, Enrique Ortúzar, que se contaba entre los "moderados" se colocó rápidamente en la fila de Christian Herter, al decir:

" Tenemos una organización exclusivamente nuestra, capaz de resolver por los medios de la solución pacífica las controversias que puedan surgir entre dos o más Estados Miembros."

" Rechazamos, en consecuencia, toda intervención extracontinental en los asuntos del hemisferio y condenamos enérgicamente la pretensión de un país extraño que,

” so pretexto de diferendo entre dos países americanos, pre-
” tende interferir en nuestro Continente.”

El Canciller chileno olvidaba, por ejemplo, que horas antes de partir a San José había enviado al Congreso de su país los protocolos firmados entre Chile y Argentina, dos Estados Miembros de la OEA, donde los diferendos entre ambos se sometían al arbitraje de la Corona Británica y al Gobierno de Suiza y no a la OEA. Olvidaba, además, que en el área del Caribe, donde pronunciaba su discurso, había desde largo tiempo una “intervención extracontinental” de Inglaterra, Francia y Holanda, no para ayudar a la libertad de nuestros países, sino para conservar un extenso y rico imperio colonial. Por último, olvidaba el señor Ortúzar que el socio más poderoso de la OEA tiene “organizaciones exclusivamente suyas” también en Europa, el Medio Oriente y Asia.

El Canciller de Colombia —país donde el poder es un monopolio constitucional de los partidos Liberal y Conservador— fue aún más sintético y claro que su colega chileno:

“ Si el Gobierno de Khrushchev no pretendiera proteger
” y utilizar a la revolución cubana, seguramente no esta-
” ríamos congregados aquí.”

Para el señor Turbay la única causa de la Reunión de San José eran las palabras de Khrushchev. El cerco contra Cuba y los restantes problemas de la América Latina no eran motivo suficiente para reunir a los Cancilleres. Lo que Estados Unidos tramara o hiciera contra Cuba, en opinión del señor Turbay, se habría excusado y encubierto sin Conferencias ni citas internacionales de no mediar las inoportunas palabras del dirigente soviético.

El Canciller del Ecuador, Neftali Ponce, no ahorró palabras para censurar a Cuba y elogiar la paciencia y generosidad norteamericanas. Finalizó su discurso, extático, exclamando:

“ ¡No es acaso Estados Unidos el gran defensor del
” mundo libre en la tremenda lucha contra el totalitarismo
” opresor!”

Un celo colectivo y ardoroso se apoderó de los 18 Cancilleres latinoamericanos por crear la atmósfera de repudio y miedo a la Revolución Cubana que los EE. UU. reclamaban. Cada orador quiso superar al anterior en la descripción de las virtudes del sistema interamericano y del peligro de la apostasía cubana. Como si los cohetes soviéticos estuvieran ya volando en el interior del teatro en que sesionaban, gemían y se inclinaban ante el Secretario de Estado pidiendo ayuda. Los destellos de rebeldía que algunos habían tenido en los primeros días de la Conferencia se desvanecieron para dar lugar a plañideras promesas de devoción al Imperio. Christian Herter se sentía feliz en ese ambiente donde todos estaban dispuestos a obedecer, no sólo los consejos que el Profeta les había dado al abrirse la Reunión, sino los nuevos que las circunstancias hacían propicios:

“ Ya en planos de la vida
” íntima: si el tiburón se
” enamora, actuarás de corre-
” vedile; si la tiburona se re-
” siste, prestarás celestinos
” servicios. Aún más allá: vi-
” gilarás el desarrollo del ac-
” to amoroso y a la hora del
” éxtasis aprontarás toalla y
” jabón, polvos de talco y pé-
” talos de rosa. Ya en otro
” orden de afecciones: si el
” tiburón regurgita, volarás
” a lavarle la baba, y si de-
” feca, le llevarás los trastos
” usuales para mayor como-
” didad de la fisiológica ocu-
” rrencia. Como lo ves, sardí-
” na, el destino te reserva la
” gloria de servir, de bien
” servir, de todo servir, de
” siempre servir a este gigan-
” te del mar, otrora criminal
” y bandolero, maestro de bri-
” bones y modelo de piratas,
” hoy convertido a la religión
” del Derecho.” (3)

Pero en el fondo de sus conciencias se sentían disminuidos y culpables, temerosos del juicio de sus pueblos y corrieron en busca de fórmulas en que invitaban a Cuba a la sumisión y a los norteamericanos a la piedad. Pero ni Cuba estaba dispuesta a humillarse ni EE. UU. sabe de piedad cuando están de por medio los dólares.

Raúl Roa, por el contrario, en discurso histórico, trazó la realidad del sistema interamericano en sus setenta años de vida, expuso el tipo de relaciones que existieron entre Cuba y EE. UU. en el curso de este siglo, dio a conocer la realidad social y política de su Patria antes de la Revolución e hizo un recuento dramático de las conquistas de ésta y de los ataques de que había sido víctima de parte de los EE. UU.

El discurso de Roa dio a la Conferencia dignidad y cate-

(3) Juan José Arévalo, ob. cit.

goría internacional, pues por primera vez en la historia era denunciado el imperialismo norteamericano oficialmente y con acopio de antecedentes por una de sus más humildes y sufridas víctimas. Nunca había escuchado un Secretario de Estado norteamericano, ni en los más tensos debates con los países de la órbita soviética, un conjunto de verdades más amargas y ciertas que las dichas por Roa en San José. Este discurso marca una Era en las relaciones de Estados Unidos con la América Latina.

No pretendió Roa, con sus palabras, alterar el curso de la Conferencia. Las oligarquías o las revoluciones frustradas que representaban los Cancilleres ahí presentes, la oferta de quinientos millones de dólares hecha por EE. UU. días antes, los compromisos de todo orden con las altas finanzas norteamericanas, no les permitían alterar las órdenes recibidas, ni delatar el profundo efecto que les produjeron los conceptos del Canciller cubano.

Roa habló a los pueblos de América y son ellos los que en todas partes están recogiendo el mensaje.

Los acuerdos de San José, después de seis días de debate, fueron los que ya estaban previstos antes que comenzara la Conferencia: 1) Se condenó la ingerencia soviética en América Latina, considerando como tal las palabras ya transcritas de Khrushchev; 2) Se condenaron las pretensiones chino-soviéticas de mezclarse en asuntos americanos; 3) Se reafirmó el principio de no intervención, pero sujeto al recetario de la OEA.

Silencio absoluto sobre los actos de presión, amenaza y agresión de los EE. UU. contra Cuba.

¿QUE EFECTOS TENDRA LA CONFERENCIA DE SAN JOSE?

Haciendo abstracción de la fraseología de la convocatoria, de los discursos y de su declaración final, la VII Reunión de Cancilleres tuvo por objeto mantener a los países de la América Latina en la órbita cerrada de los EE. UU.; de impedir toda influencia extraña desfavorable para este país y evitar que cualquiera de sus Repúblicas intente alterar su estructura económica y social utilizando, indistintamente, la ayuda de cualquiera gran potencia, amiga o no de los EE. UU. En el caso concreto de Cuba, exigieron los norteamericanos su condena perentoria por haber afectado su Revolución importantes empresas de su propiedad y por haber sorteado con éxito, gracias a la ayuda de países neutrales y la Unión Soviética, el bloqueo económico que se le impuso.

Querían los Cancilleres, con la obsecuencia que ya hemos visto, condenar como atentado al sistema interamericano la política practicada por todas las naciones neutrales, tales como India, Yugoslavia, Birmania, Indonesia, la República Árabe Unida, etc., en el sentido de aceptar la colaboración de los dos bloques mundiales y de rechazar las imposiciones políticas ó militares de cualquiera de ellos.

La Declaración de San José fue contestada por Cuba por la orgullosa y fuerte Declaración de La Habana. En ésta se repudia a aquélla, se condena la intervención secular de EE. UU. en América Latina, se denuncia la Doctrina Monroe, se niega el carácter de intervención al ofrecimiento de ayuda de la Unión Soviética, se reitera el sentido profundamente nacional y latinoamericano de la Revolución Cubana, y se llama a los pueblos de esta América a luchar por su libertad política y su mejoramiento económico y social.

El propósito de los EE. UU. de amedrentar y arrodillar a Cuba, colocándole definitivamente el cartel de comunista, no lo pudo realizar en San José.

La Revolución Cubana, ni en su origen, ni en su desarrollo, ni en sus métodos es una revolución comunista, aunque el Partido Comunista —llamado allá Socialista Popular— adhiriera a ella después del triunfo. La radicalización progresiva de la Revolución no ha sido el resultado de la aplicación consciente de los principios marxistas, ni menos de las prácticas comunistas de la Europa Oriental sino de una respuesta permanente y ágil a las provocaciones norteamericanas. Castro, cuando recién se hizo cargo del poder, planteó ciertos objetivos limitados en cuanto a reforma agraria y control de la propiedad extranjera. No tuvo el propósito, en aquel tiempo, de llegar a la expropiación casi total de los bienes norteamericanos. Prueba de ello es el viaje que realizó en abril de 1959 a los EE. UU. para dar a conocer a la opinión pública de ese país su moderado programa de reformas. El Imperio prepotente no lo entendió así y cada día arreciaba los ataques y provocaciones colocando a la Revolución en la alternativa de rendirse o de contestar con mayor sentido nacional.

El sabotaje del barco Le Coubre fue contestado con la formación de las milicias populares; la eliminación de la cuota de azúcar, con la incautación de los ingenios norteamericanos; la prohibición de importar petróleo, con la

confiscación de las Refinerías. Junto con estas medidas de orden interno, se vio forzada la Revolución a una revisión de su política internacional ya que, si la atacaban, tenía que buscar armas para defenderse; si le quitaban las divisas del azúcar, debía buscar nuevos mercados; si le cortaban el petróleo, había que aceptarlo de quien se lo ofreciera y, por último, si una potencia nuclear la amenazaba con su poder, debía agradecer a aquella, también nuclear, que salía en su defensa.

La realidad internacional es, desgraciadamente, demasiado simple para prestarse a equívocos: si EE. UU. estaba decidido a estrangular la Revolución Cubana no serían Inglaterra, Francia o los Gobiernos de la América Latina quienes vendrían en su auxilio. Compromisos demasiado conocidos se lo impedirían. Forzosamente serían países rivales o no comprometidos con los EE. UU. los que acudirían en su ayuda. Esto es lo que ha ocurrido y tiene sobre ascuas a la política norteamericana. Las oligarquías americanas de todas las latitudes no pueden aceptar el hecho de que una revolución agraria y antiimperialista tajante, producida en las propias barbas del Imperio, pueda seguir su marcha con éxito gracias al respaldo oportuno de naciones con las cuales EE. UU. se disputa la hegemonía mundial.

En Costa Rica se quiso poner cortapisas a esta realidad, invocando desde la Doctrina Monroe hasta la Declaración de Santiago y todo indica que se harán nuevas y desesperadas tentativas para eliminarla, con serios peligros para la paz. El mundo de los privilegios no se allana al nuevo espíritu que está en marcha entre los pueblos sometidos. América Latina sacudirá, como lo están haciendo las naciones africanas de la Europa colonialista, el yugo económico, político y militar de los Estados Unidos. Nuevas formas de convivencia deberán crearse, sistemas económicos distintos deberán surgir en nuestra América donde se respeten, efectivamente, nuestra soberanía y el dominio de nuestros bienes. Factor importante en esta evolución serán la expansión de la capacidad productiva y de la competencia en todos los campos de los países neutrales y del bloque comunista, con el aumento consiguiente de su influencia en los organismos y deliberaciones internacionales. Todo lo que conduzca a poner frenos a las fuerzas imperialistas —de uno y otro lado— será beneficioso para las naciones pequeñas. El creciente empate entre EE. UU. y la Unión Soviética favorecerá la independencia y la posibilidad de desarrollo de los pueblos pobres del mundo. Los cotos de caza privados y las zonas de influencia exclusiva, están condenados a morir.

Este curso de la historia no podrá ser alterado por dólares más o menos que gaste este o aquel país en ayudas o llamadas "obras de interés social", sobre todo, cuando aparece evidente que con ellos se quiere, precisamente, mantener el predominio de los grupos minoritarios.

Los quinientos millones de dólares ofrecidos por EE. UU. a América Latina tienen ese vicio de origen, pues tienden a conservar la actual estructura social y económica, asegurar reservas minerales y agrícolas para sus necesidades futuras, mantener un mercado consumidor seguro y contar con la adhesión automática de sus votos en los organismos internacionales. Contra todo esto se rebelan los

pueblos de nuestra América.

Los esfuerzos desesperados de EE. UU. de evitar los contactos de América Latina con el mundo neutral y comunista serán estériles ante la extremada movilidad de la economía y de los progresos científicos. Basta con examinar uno de los aspectos de nuestra realidad para confirmarlo. América Latina es, fundamentalmente, exportadora de materias primas. Sus mercados principales están fuera de sus límites. Algunos gobiernos podrán negarse, por complacer a EE. UU. a vender en el mercado soviético, yugoslavo, árabe o chino, pero no podrán impedir que estas naciones, a medida que aumenta su capacidad productora (y está aumentando a pasos gigantes), lleven iguales productos en cantidad creciente al mercado mundial o que alienten con préstamos y ayuda técnica a naciones del Asia y Africa a producirlos. Llegará un instante en que los hechos, más fuertes que el espíritu de servidumbre, obliguen a tales gobiernos a parlamentar con el competidor.

Es lo que ha ocurrido recientemente con Venezuela. Su gobierno ha querido ignorar la existencia de la Unión Soviética. Pero como la URSS existe, produce petróleo y lo vende más barato que las empresas que explotan el venezolano, se ha encontrado con que su mercado se está reduciendo y con ello, las ventas y el precio. Ante la amenaza que esto significa para su economía ha tenido que descubrir la existencia de Rusia y mandar a Moscú una comisión para parlamentar con ella.

Si se prescindiera ahora del aspecto negativo de la competencia y pasamos al positivo de las ofertas de maquinarias, herramientas, asis-

tencia técnica, información científica que esos países irán ofreciendo a la América Latina en cantidad y calidad cada vez mayores, resultará inútil empeño correr persianas en torno a ella para que no observemos lo que pasa y no recibamos lo que se produce en el otro lado.

Por último, si consideramos que el mercado único a que se nos quiere atar es, esencialmente, desfavorable e inestable por la relación de los precios y sus crisis periódicas, se apreciará la justicia de quienes luchan por nuevas formas de convivencia.

Los términos del intercambio de la América Latina con los EE. UU. son ruinosos para aquélla y empeoran en cada crisis o recesión en este país. Actualmente, tiene EE. UU. cuatro millones de cesantes completos y el doble a media jornada; la industria del acero —nervio de su economía—

trabaja al 50% de su capacidad; la bolsa de valores ha registrado los niveles más bajos desde 1950 y todos los pronósticos para el futuro son sombríos. Sólo en la caída de los precios y reducción de importaciones previstas para los meses venideros perderá la América Latina el doble de los 500 millones ofrecidos, con tanto ruido, para ayudarla. Además, el aumento vegetativo de la población de América Latina es tan grande que únicamente para mantener el actual miserable nivel de vida sería necesaria una inversión adicional de 1.500 millones de dólares anuales.

La palanca para el progreso de nuestra América está en el corazón y en los brazos de sus hijos y no en los frios planes de los banqueros. Pueblos, como el cubano, movidos por una tremenda fe colectiva han creado, modificado, construido y planeado más en un año que las pseudo ayudas en cincuenta. Cada cubano se ha sentido parte viva y dinámica de las obras trazadas por la Revolución, dando tres o cuatro veces más en ideas, energías y trabajos de lo que antes, cuando era un ente sin derechos ni esperanzas. Los millones de dólares que quieren arrojar los norteamericanos en el regazo de las oligarquías acrecentarán la vida dispreada de ésta y la apatía e indiferencia de los trabajadores, produciendo un efecto contrario del que se persigue.

En suma, el propósito de la Conferencia de San José, de revertir la corriente histórica que lleva a los pueblos a sacudir el coloniaje de las grandes potencias y los incita a nuevas formas de vida, no tendrá éxito. Cuba triunfará con su Revolución y la América Latina entera hará suyos los principios y los hechos que la inspiran.

La revolución de Chile fue al principio la obra de unos cuantos ciudadanos, y tuvo en su origen una tendencia puramente aristocrática. Sus promotores, sus principales caudillos, fueron los cabezas de las grandes familias del país, los Larráines, los Errázuriz, los Eyzaguirre. Por ellos comenzó la agitación, y de ellos descendió a la mayoría de la población, que les estaba ligada por los vínculos de la sangre o del interés. . . Unica poseedora de la tierra, del capital y de todos los instrumentos de la industria, esta nobleza indígena disponía del país. Los vecinos de las ciudades les estaban sometidos por la razón de la protección que les dispensaba y sin la cual no podían subsistir. Ella era la que los habilitaba, y la que les consumía sus productos. El interés le aseguraba con lazos difíciles de romper la fidelidad de esos subordinados por la fuerza de su posición. . . La dependencia de los campesinos era todavía más estrecha. No les estaban solamente subordinados sino que eran sus siervos. Los hacendados chilenos eran una especie de señores feudales, menos el espíritu marcial y los hábitos guerreros. En sus tierras su capricho era ley y no se respetaban otras órdenes que las suyas. . .

(M. L. AMUNATEGUI: "La dictadura de O'Higgins", 1853).